

COPAGO DKV INTEGRAL CLASSIC

Los copagos de DKV Integral Classic son los siguientes:

- Consultas asistencia primaria: medicina general, pediatría y enfermería 1,95 euros (Por consulta)
- Consultas del resto de especialidades 2,95 euros (Por consulta)
- Consultas de ginecología 2,95 euros (Por consulta)
- Consultas de psicología 9 euros (Por consulta)
- Análisis clínico 2,50 euros (Por acto)
- Radiología convencional 2,50 euros (Por acto)
- Radiología de alta tecnología 2,50 euros (Por acto)
- Radiología vascular 2,50 euros (Por acto)
- Tomografía – TAC 2,50 euros (Por acto)
- Resonancia magnética nuclear 2,50 euros (Por acto)
- Tomografía por emisión de positrones (PET) 2,50 euros (Por acto)
- Servicios de diagnóstico por endoscopia 2,50 euros (Por acto)
- Citología 2,95 euros (Por acto)
- Ecografía 2,95 euros (Por acto)
- Mamografía 2,95 euros (Por acto)
- Anatomía patológica 2,95 euros (Por acto)
- Amniocentesis 2,95 euros (Por acto)
- Estudio polisomnográfico 2,95 euros (Por acto)
- PH-metría 2,95 euros (Por acto)
- Ingresos hospitalarios por día: el copago incluye exclusivamente la estancia hospitalaria por día y los honorarios quirúrgicos. El resto de actos médicos y pruebas diagnósticas llevarán el copago correspondiente a su grupo. 0 euros (Por acto)
- Actividad hospitalaria: preoperatorios, reanimación, hospital de día, cirugía ambulatoria, diálisis 2,95 euros (Por acto)
- Grupo quirúrgico 0-1-2 2,95 euros (Por acto)
- Grupo quirúrgico 3-4-5 2,95 euros (Por acto)
- Grupo quirúrgico 6-7-8 2,95 euros (Por acto)
- Parto/cesárea 2,95 euros (Por acto)
- Legrado 2,95 euros (Por acto)
- Colangiopancreatografía retrograda, Colangiografía 2,50 euros (Por acto)
- Litotricia 2,95 euros (Por acto)
- Limpieza bucal y extracciones dentales 2,95 euros (Por acto)
- Rehabilitación 2,50 euros (Por acto)
- Oxigenoterapia 2,50 euros (Por acto)
- Fotocoagulación 2,95 euros (Por acto)
- Medicina nuclear 2,95 euros (Por acto)
- Servicios de diagnóstico / tratamiento de especialidades médicas 2,95 euros (Por acto)
- Servicios de diagnóstico / tratamiento de especialidades quirúrgicas 2,95 euros (Por acto)

- Servicios de diagnóstico / tratamiento de obstetricia y ginecología 2,95 euros (Por acto)
- Servicios de diagnóstico / tratamiento de cardiología 2,95 euros (Por acto)
- Servicios de diagnóstico y tratamiento de oncología 2,95 euros (Por acto)
- Tratamientos radioterápicos y quimioterápicos (por sesión) 2,95 euros (Por acto)
- Tratamiento del dolor 2,95 euros (Por acto)
- Ambulancias 2,95 euros (Por acto)
- Urgencias hospitalarias y asistencia primaria en el domicilio 2,95 euros (Por acto)
- Urgencias ambulatorias 2,95 euros (Por acto)

Límite máximo de copago por asegurado y año natural: 600 euros